

México, D.F., 20 de abril de 2012.

LIC. JUAN JOSÉ GARCÍA OCHOA
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

PRESENTE

En respuesta a su atento escrito de fecha 21 de marzo de 2012, recibido en nuestra institución el 12 de abril de 2012, sobre la implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF), tenemos a bien informar las acciones de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (JAPDF).


Durante el evento de instalación de los Espacios de Participación para implementar las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF), realizado en el mes de julio de 2010, se informó que las líneas asignadas a la JAPDF no eran aplicables dado que ésta no proporciona servicio directo a la población y no está facultada para sancionar penalmente. No obstante, se indicó que la Junta podría sumarse al esfuerzo del Programa mediante la ejecución de actividades de capacitación relacionadas a las líneas 1238, 2046, 2047 y 2123.

En el mes de marzo de año 2011 se envió al Equipo de Implementación de la Subsecretaría de Gobierno, el informe y el cuestionario de estas actividades notificando los resultados de las metas alcanzadas y atención de las líneas.

Los resultados indicaron que en conjunto con la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal se proporcionó capacitación para fortalecer la cultura hacia el respeto de los derechos humanos de diversos grupos poblacionales como son niños, jóvenes, personas adultas mayores y personas con adicciones. Esta capacitación fue recibida por 14 Instituciones del Rubro de Niños y Jóvenes, 28 de Adultos Mayores, así como 9 del grupo de Salud y Adicciones; se indicó además que el programa inició y concluyó en el mismo año. Esta información se reportó en el nuevo cuestionario y se envió a las direcciones electrónicas especificadas en su comunicado bajo las especificaciones del Equipo de Implementación.

Agradecemos la atención que proporcione al presente y le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ANGÉLICA HARO DE ALBA
DIRECTORA DE EVALUACIÓN ASISTENCIAL



Ccp. C.P.C. Rogerio Casas Alatraste Urquiza. Presidente de la Junta de Asistencia Privada del D.F.

